

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES


La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, ante los casos detectados de Dengue en el territorio Provincial y de Fiebre Amarilla en países limítrofes, informe a través de los organismos que corresponda:

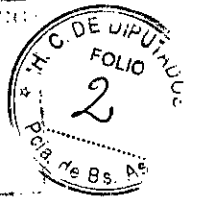
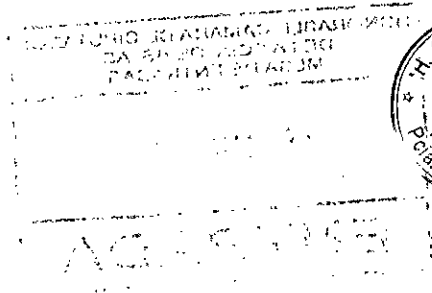
- a)- si se realizaron en el periodo Enero 2007- 2009 estudios para determinar el patrón oviposición, para medir la densidad del vector y para estratificar áreas por riesgo.
- b)-En caso afirmativo a la respuesta anterior indique las zonas donde se efectuaron y los registros obtenidos.
- c)- sobre las medidas tomadas hasta el momento y las planificadas hacia el futuro, tendientes a eliminar los criaderos de mosquitos, eliminar larvas en estado de desarrollo, reducir el número de mosquitos adultos y evitar las picaduras.
- d)- sobre las acciones llevadas a cabo hasta el momento y la evaluación del proceso e impacto, teniendo en cuenta si han causado cambios conductuales en la ciudadanía.
- e)- cuál es el plan de acciones de prevención y control de la Fiebre Amarilla; detallando objetivos, plazos, actores involucrados, recursos (humanos y presupuestarios), estrategias y etapas de evaluación del mismo.
- f)- cuál es el plan de acciones de prevención y control del dengue; detallando objetivos, plazos, actores involucrados, recursos (humanos y presupuestarios), estrategias y etapas de evaluación del mismo.


PIANI LILIANA
Diputada
Vicepresidente Bloque Coalición Cívica
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.


HORACIO PIEMONTE
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Noticias periodísticas(Diario La Prensa Edición digital 06 03 07 N° 2380), señalaban que **"LLEGO EL DENGUE A BUENOS AIRES: una mujer paraguaya, de 30 años, que viajó a su país hace 15 días, contrajo dengue a raíz de la epidemia que existe en el país limítrofe, por lo que quedó internada en un hospital del partido bonaerense de Berazategui.**

La mujer se encuentra fuera de peligro, pero está "aislada" en una habitación hasta que evolucione de su enfermedad, la cual según los médicos que la asisten, pudo ser tomada a tiempo, aunque el tipo de dengue que contrajo no es el que puede causar la muerte.

Esta es la víctima número 39 en la provincia de Buenos Aires -desde que se declaró la epidemia en Paraguay-, donde el 80% son personas que residen en el conurbano bonaerense y viajaron al país vecino."

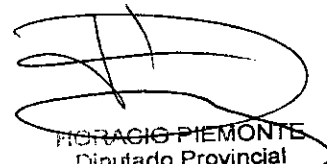
José Potito, director del Hospital Evita Pueblo de Berazategui, dijo que la paciente "se internó el sábado pasado y los médicos, al presentar síntomas de la enfermedad, sospecharon que se podría tratar de dengue al enterarse que había estado en Paraguay". Bogado dijo que viajó a Paraguay a visitar familiares y que estuvo en las ciudades de Asunción, San Lorenzo y Lambaré, pero que no usó protector de mosquitos, aunque sabía que en ese país hay una epidemia declarada de dengue.

"Nunca pensé que me podía tocar a mí", dijo la mujer, que manifestó que comenzó a sentir los síntomas de la enfermedad cuando volvía a la Argentina pero que visitó un médico particular que le diagnosticó un cuadro gripal.

Pasaba 1 año de aquella noticia, asistíamos con preocupación al brote de Fiebre amarilla tanto en Brasil como en Paraguay. Ante dicha circunstancias nos planteábamos cuales eran las medidas que venían desarrollándose desde las áreas competentes del Gobierno Provincial con el fin de prevenir la enfermedad y presentábamos el pedido de informe 2331 D 07-08.

Pasó otro año más, hay estado de alerta Sanitaria en la Provincia de Catamarca por la detección de casos de dengue autóctono y aún no hemos obtenido respuesta alguna por parte del Gobierno Provincial .

Por ello teniendo en cuenta la presencia del dengue y su vector (aedes aegypti) en la región desde hace dos años y ante la situación planteada, pido a los Sres. Legisladores acompañen la siguiente iniciativa que nos permita saber la actual realidad.


HORACIO PIEMONTE
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires